



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 9 de agosto de 2016
P.I.E. N° 808/2016-2017

Señor
D. Lino Mercie Batte
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VILLA NUEVA
Pando.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Alcalde, responda a la misma en el plazo de quince que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe bajo qué procedimiento o normativa, su autoridad dispuso instalar sus oficinas para atender y resolver asuntos técnicos y administrativos en la ciudad de Riberalta del Departamento del Beni, lugar donde no se encuentra dentro de su jurisdicción Municipal.--- 2. Informe si al presente fue aprobado y rige en el Municipio a su cargo, un Reglamento Interno a objeto de regular la estructura organizativa, las atribuciones y el funcionamiento en el Marco de la Autonomía Municipal, adjunte un ejemplar del mismo.--- 3. Remita copia del contrato de arrendamiento suscrito entre su Autoridad como Alcalde del Municipio Autónomo de Villa Nueva del Departamento de Pando, con el propietario del predio ubicado en la ciudad de Riberalta del Departamento del Beni, donde tienen instaladas sus oficinas técnicas administrativas, adjunte copias de las facturas por el pago de alquileres.--- 4. Informe qué acciones asumirá su Autoridad para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Capítulo IV Validez y Eficacia de los Actos Administrativos Artículo 33 numeral III de la Ley de Procedimiento Administrativo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Victor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL





La Paz, 7 de diciembre de 2016

Señor
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE CÁMARA DE SENADORES
La Paz.-

CÁMARA DE SENADORES			COMITE DE ECONOMIA PLURAL, DESARROLLO PRODUCTIVO, OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA	
RECIBIDO				
DÍA	MES	AÑO	HORA	
15	12	16	17:55	
No. CORRELATIVO			FIRMA	
-				
No. EJEMPLARES	No. FOJAS			
1	14			

REF.: PETICIÓN DE INFORME

De mi consideración:

Dando cumplimiento de la petición de informe escrito de acuerdo al CITE IE N° 808/2016-17 P. N° 753/2016-2017 de 22 de septiembre de 2016.

Hago llegar al señor Presidente del Senado el Informe de referencia.

Sin otro particular, me despido de usted agradeciéndole de antemano su gentil atención.

Atentamente,

Lino Mercie Batte
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE VILLANUEVA

cel. 72586468
MIGUEL AMURUZ

CAMARA DE SENADORES		OFICIALIA MAJOR		VENTANILLA UNICA	
Fojas:	14	08 DIC. 2016		Hora: 9:00	
RECIBIDO					
No. Correlativo:		1270-			